TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 2

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO. 3

2.1 Descripción del Proyecto 3

2.1.1. Localización del Proyecto 3

2.2. DESCRIPCIÓN DEL CONVENIO 4

3. RESUMEN EJECUTIVO 4

3.1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA CONTRATACION 4

3.2.1. ALCANCES EJECUTADOS ACUEDUCTOS 6

3.3. DESCRIPCION EJECUCION ALCANTARILLADO 7

3.3.1. ALCANCES EJECUTADOS ALCANTARILLADO 8

3.4. DESCRIPCION EJECUCION ASEO 9

3.4.1 ALCANCES EJECUTADOS ASEO 10

4. RESUMEN AVANCE FÍSICO 11

1. INTRODUCCIÓN

Los servicios públicos son esenciales para las finalidades sociales del Estado, que se orientan hacia el bienestar general, el mejoramiento de la calidad de vida y la satisfacción de necesidades básicas como la salud, la educación, el saneamiento ambiental y el acceso al agua potable. De acuerdo con los artículos 5° y 6° de la Ley 142 de 1994, el municipio tiene competencias como garante y gestor de los servicios públicos domiciliarios, siendo su deber primordial asegurar la prestación eficiente y continua de dichos servicios a la comunidad.

En cumplimiento de este mandato, se llevó a cabo la transformación de LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YONDÓ E.S.P., la cual se constituyó como empresa de servicios públicos mixta S.A. E.S.P. bajo la denominación AGUAS & ASEO DE YONDÓ S.A. E.S.P., mediante la escritura pública No. 2205 del 17 de diciembre de 2015, otorgada en la Notaría Primera del Círculo de Barrancabermeja.

No obstante, AGUAS & ASEO DE YONDÓ S.A. E.S.P. ha enfrentado dificultades financieras que han afectado la capacidad de la empresa para garantizar la correcta prestación de los servicios públicos esenciales. En respuesta a esta situación, el municipio procedió a la suscripción de un convenio interadministrativo con el fin de asegurar la continuidad y calidad de los servicios. Este informe presenta el primer balance sobre la ejecución y resultados de dicho convenio, en línea con lo dispuesto en los artículos 365 y 366 de la Constitución Política de Colombia, que reafirman el compromiso del Estado con la prestación eficiente de los servicios públicos a toda la población.

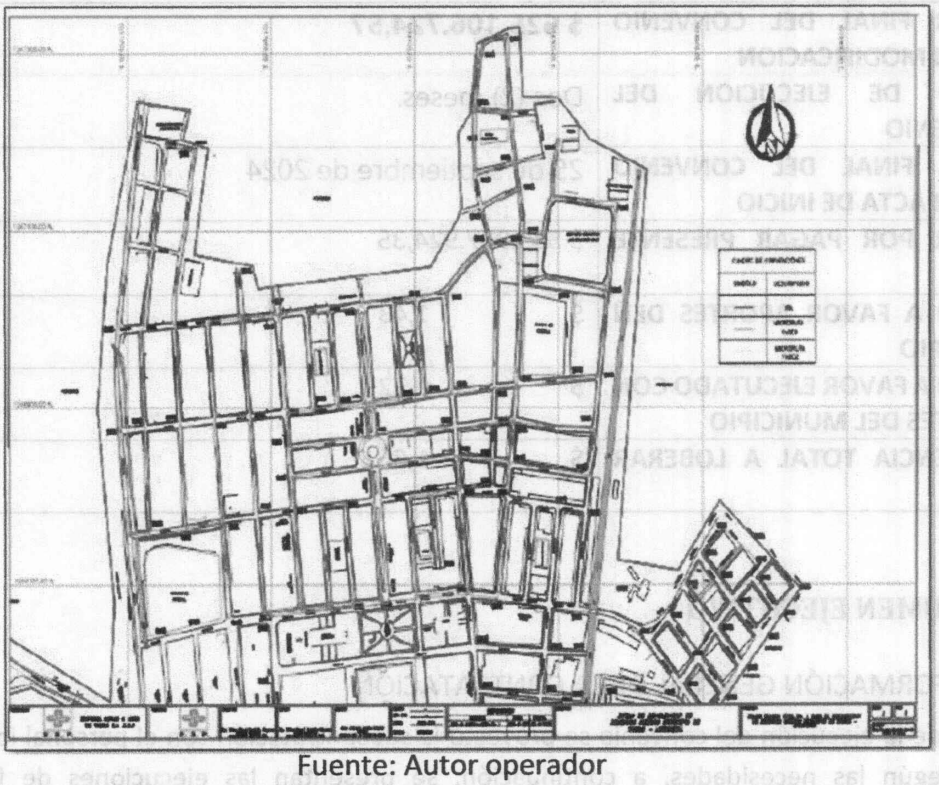
2. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO.

2.1 Descripción del Proyecto

El convenio interadministrativo tiene como objetivo desarrollar acciones de mantenimiento y operación en los diferentes frentes operativos de AGUAS & ASEO DE YONDÓ S.A. E.S.P., abarcando los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo. Las actividades específicas incluyen el suministro de insumos y equipos, caracterización y análisis de aguas, optimización de redes, y tratamiento de residuos sólidos, garantizando así la correcta prestación de los servicios públicos en el municipio de Yondó.

2.1.1. Localización del Proyecto

Las actividades se realizan en los diferentes puntos operativos donde AGUAS & ASEO DE YONDÓ S.A. E.S.P. cuenta con equipos, elementos o plantas de tratamiento. Estos incluyen la bocatoma de la planta de tratamiento de agua potable, redes de captación alternas para pozos de agua subterránea, redes de desagüe del sistema de alcantarillado, manjoles, el relleno sanitario y el sistema de cunetas para la recolección de aguas lluvias.



Fuente: Autor operador

2.2. DESCRIPCIÓN DEL CONVENIO

CLASE DE CONVENIO	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO
NUMERO DEL CONVENIO	CD 009-2024
CONTRATISTA	AGUAS Y ASEO DE YONDO S.A. E.S.P
REP. LEGAL EMPRESA DE AGUAS	EVARISTO ANTONIO FLOREZ OLIVERA
IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA (NIT o CC)	811.021.151-6
IDENTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL	91.447.398 expedida en BARRANCABERMEJA
SUPERVISOR	**NAIDRY JULLIETT SALCEDO PAHUENA, secretaría de infraestructura**
OBJETO DEL CONVENIO	**APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO EN EL MUNICIPIO DE YONDÓ ANTIOQUIA.**
VALOR DEL CONVENIO	**$ 625.106.724,57**
APORTES POR LA ALCALDIA	**$ 589.987.924,57**
APORTES EMPRESA DE AGUAS Y ASEO DE YONDO	**$ 35.118.800,00**
VALOR FINAL DEL CONVENIO SEGÚN MODIFICACION	**$ 625.106.724,57**
PLAZO DE EJECUCION DEL CONVENIO	Dos (2) meses.
FECHA FINAL DEL CONVENIO SEGÚN ACTA DE INICIO	25 de septiembre de 2024
VALOR POR PAGAR PRESENTE ACTA	$ 589.987.924,35
SALDO A FAVOR APORTES DEÑ MNICIPIO	$ 1,43
SALDO A FAVOR EJECUTADO CON APORTES DEL MUNICIPIO	$ 0,22
DIFERENCIA TOTAL A LOBERAR DE	$ 1,65

3. RESUMEN EJECUTIVO

3.1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA CONTRATACION

Dentro de la ejecución del convenio se proyectó la subcontratación con el personal idóneo en las áreas según las necesidades, a continuación, se presentan las ejecuciones de los alcances comprendido dentro del periodo 26 de julio al 25 de septiembre de 2024.

3.2. DESCRIPCIÓN EJECUCIÓN ACUEDUCTO

El servicio de acueducto es vital para la comunidad, ya que de la disponibilidad de agua depende el desarrollo de actividades domésticas, comerciales, educativas y otras. Para garantizar una prestación adecuada del servicio, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

1.1. Acueducto

1.1.01 Suministro de insumos químicos

Se adquirieron reactivos químicos utilizados para realizar los estudios del agua cruda, con el fin de determinar parámetros esenciales para la óptima potabilización del agua.

1.1.02 Caracterización del agua cruda de la Laguna del Miedo (Semestrales)

Se realizaron muestreos del agua cruda antes de su potabilización, con análisis fisicoquímicos y bacteriológicos en el acueducto veredal y urbano, para garantizar la calidad del agua distribuida.

1.1.03 Suministro de tubería en PVC para refuerzo del acueducto veredal

Se realizaron actividades de construcción de un tramo de red de agua potable en la zona rural plana, utilizando tubería de PVC, con el objetivo de mejorar el suministro de agua en áreas veredales.

1.1.04 Suministro de láminas del sistema de floculación de la PTAP municipal

Se adquirieron láminas para optimizar la fase de floculación en la Planta de Tratamiento de Agua Potable (PTAP) del municipio, mejorando el proceso de potabilización.

1.1.05 Suministro de electrobomba sumergible de 20 HP

Se proporcionó una electrobomba de 20 HP para mejorar la operación de la planta de potabilización en el área veredal, asegurando un suministro continuo y eficiente de agua potable.